REGLAMENTO LAGRACO SINGLETRACK MARATHON 2023

1. **Realización y servicios de la prueba**
   1.1. La prueba se disputará el domingo **26 de marzo de 2023** y tendrá la salida en el polideportivo municipal "La Molineta" de Alfaro (La Rioja) a las 9:30.
   1.2. Habrá dos recorridos por caminos y senderos de Alfaro:
   - Largo de 55 km y unos 850 metros de desnivel, de dificultad técnica y física difícil.
   - Corto de 33 km y 400 metros de desnivel, de dificultad técnica fácil y física moderada.

   1.3. Los participantes dispondrán de vestuarios y duchas en el frontón municipal.
   1.4. Habrá una comida final en el frontón para todos los participantes.

2. **Participantes e inscripciones**
   2.1. La prueba está abierta a ciclistas federados y no federados.
   2.2. La edad mínima para participar será de 16 años cumplidos.
   2.3. Las inscripciones se realizarán únicamente online (vía www.rockthesport.com), del 3 de enero al 23 de marzo a las 23:59 (NO HABRÁ INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA) y los precios serán los siguientes:
   - Federados y no federados hasta el 15 de enero: 18€
   - Federados a partir del 15 de enero: 20€
   - No federados a partir del 15 de enero: 25€

   2.4. Los ganadores masculino y femenino de la edición anterior, serán invitados por la organización y por tanto estarán exentos del pago de la inscripción
   2.5. Las inscripciones se cerrarán cuando se alcancen los 500 participantes o bien el día 23 de marzo.
   2.6. La organización se reserva el derecho de modificar el número de inscripciones.
   2.7. Habrá regalo solamente para los primeros 300 inscritos.
   2.8. Bicicletas eléctricas:
   2.8.1. Está permitida la participación de bicicletas eléctricas en la prueba pero no entrarán en ningún tipo de clasificación.
   2.8.2. En ningún caso podrán adelantar a la cabeza de carrera.
   2.8.3. Las personas participantes en este tipo de bicicletas deberán indicarlo en el cuestionario de inscripción.
   2.8.4. La organización tendrá la potestad de expulsar y retirar dorsal a cualquier participante que lleve e-bike con dorsal de bicicleta muscular.
   2.8.5. Se les asignará dorsales diferentes.

3. **Recogida de dorsales**
   3.1. La recogida de dorsales será de 8:00 a 9:15 el mismo día de la prueba en el frontón del polideportivo.

3.2. Todos los participantes deberán presentar su DNI, carnet de conducir o pasaporte a la hora de recoger su dorsal.
3.3. Los ciclistas que se inscriban como “federados” deberán presentar obligatoriamente la licencia de la RFEC 2023 (no es válido otro tipo de licencia) al recoger su dorsal. En caso de no presentar la licencia federativa, deberán abonar la diferencia de la inscripción en ese momento.
3.4. Solo se considerará participantes de la prueba quienes hayan completado su inscripción y hayan recogido su dorsal.

4. Anulaciones y devoluciones

4.1. Si no se puede llevar a cabo el evento en las fechas previstas por causa de fuerza mayor, se buscara una nueva fecha para disputarse, trasladando todas las inscripciones a la nueva fecha.
4.2. Solo se devolverá el importe de la inscripción en caso de que el evento sea cancelado definitivamente por las Autoridades. En este caso solo se cobrará 2€ de comisiones bancarias.
4.3. La Organización se guarda el derecho de cancelar la prueba hasta 1h antes de la salida si la integridad física de las personas participantes está en peligro por causas meteorológicas u otros motivos de causa mayor.
4.4. La Organización no se hace responsable de los gastos extras relacionados con la inscripción como alojamientos o viajes en caso de cancelación de la prueba.

5. Recorrido y marcaje

5.1. La parte inicial del recorrido por las calles de Alfaro se realizará de modo neutralizado sin que se pueda rebasar el coche o moto de apertura, hasta que este se aparte y se lance la carrera.
5.2. El recorrido largo estará abierto por una moto de la organización.
5.3. Habrá motos de la organización cerrando los recorridos largo y corto.
5.4. La organización tendrá potestad para organizar las primeras filas en la parrilla de salida.
5.5. Las primeras filas de la parrilla de salida estarán ocupadas por los ganadores de la edición anterior y por los aspirantes a ganar la prueba, que designará la organización.
5.6. El recorrido estará señalizado mediante flechas, cinta de balizar y marcas en el suelo.
5.7. A pesar de revisar el recorrido unas horas antes de la salida, no podemos garantizar al 100% que todos los elementos colocados estén el día la prueba en su lugar, bien por inclemencias meteorológicas, actos vandálicos, etc. Es por ello que recomendamos llevar el track del recorrido que la Organización facilitará unos días antes de la prueba.
5.8. Ante condiciones meteorológicas adversas, la organización se reserva el derecho a modificar el recorrido.
5.9. Abandonar, atajar o recortar el recorrido marcado por la Organización supondrá la descalificación.

6. Medidas de seguridad y asistencia médica.

6.1. La organización aconseja a todos los participantes que pasen un reconocimiento médico previo a la prueba con el fin de descartar cualquier anomalía incompatible con la práctica del ciclismo.

6.2. La Organización queda eximida de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de la participación en esta prueba asumiendo los participantes personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido.

6.3. La utilización de casco homologado es obligatoria durante todo el recorrido. La ausencia de este elemento de seguridad supondrá la descalificación inmediata.

6.4. Es obligatorio llevar el teléfono móvil cargado durante la prueba. Este será clave a la hora de contactar, si existe la necesidad por avería o cuestiones médicas, con los teléfonos de emergencia que figuran en el dorsal.

6.5. La prueba cuenta con un servicio médico que estará autorizado a retirar a cualquier participante por razones médicas.

6.6. Los servicios médicos asignados a la prueba no están obligados a atender a las personas que no estén inscritas en la prueba.

6.7. En caso de accidente o emergencia, y salvaguardando la seguridad de las personas participantes, la Organización tiene el derecho a retirar a una persona participante de la competición.

6.8. El itinerario está abierto permanentemente al tráfico peatonal, tráfico rodados y todo tipo de vehículos agrarios, por lo que todos los participantes tendrán que respetar en todo momento las normas de circulación y llevar su bicicleta con la debida precaución con el fin de evitar cualquier daño en la propiedad ajena y en la suya propia.

6.9. Los participantes asumirán personalmente la responsabilidad integra ante un accidente provocado a un tercero ajeno a la prueba.

6.10. La organización no se hace cargo de averías o roturas de material.

6.11. Los participantes deberán obedecer cualquier indicación de los voluntarios de la prueba y de las autoridades.

6.12. La organización contratará un seguro de accidentes para los participantes no federados.

6.13. La organización dispondrá de una póliza de seguros de responsabilidad civil para todos los participantes.

7. Tiempos de corte y retirada de la prueba

7.1. Habrá tiempos de corte para la realización de la prueba larga.

7.1.1. Una vez haya cruzado la meta el ganador de la prueba larga, ningún participante podrá acceder al circuito de Tambarria y pasará a terminar la prueba por el recorrido corto, pasando a formar parte de la lista de tiempos del recorrido corto.

7.2. La organización se reserva el derecho de retirar a los participantes que, a pesar de haber pasado el corte, no reúnan las condiciones óptimas para completar el recorrido.

7.2.1. Estos participantes seguirán las indicaciones de la organización para llegar a meta por el camino más directo.

7.3. Las personas participantes que decidan abandonar la prueba deberán hacerlo en alguno de los puntos de control o avituallamiento. Solo una lesión de gravedad o avería mecánica justificará que la persona participante abandone en otro punto del recorrido.

7.4. Cualquier persona que abandone la prueba deberá notificarlo a la Organización realizando una llamada al teléfono indicado en el dorsal o bien avisando a las personas de la Organización distribuidas por el recorrido y/o avituallamientos.

7.5. La hora máxima de llegada a meta serán las 13:30. A partir de esa hora, los participantes que no hayan cruzado la meta dejaran de contar con los servicios adscritos a la prueba.

8. Zonas de asistencia y avituallamiento.

8.1. Habrá asistencia mecánica previa a la salida en el frontón municipal, llevada a cabo por un mecánico especializado que solo atenderá urgencias que necesiten reparación para la realización de la prueba.

8.2. Habrá dos avituallamientos líquidos y sólidos durante el recorrido, a parte del avituallamiento en meta:

- El primero, común a ambos recorridos (km 32 en el recorrido largo) (km 20 en el recorrido corto).
- El segundo en el km 45 solo para el recorrido largo.

8.3. En ambos avituallamientos los participantes dispondrán de herramientas básicas para la reparación de desperfectos menores.

8.4. El recorrido se desarrolla por entornos naturales protegidos, y para que podamos seguir disfrutando de estos parajes, rogamos a cada participante que colabore dejándolo todo bien limpio, sin tirar restos de comida o geles, depositando los desperdicios en lugares previstos al efecto en los avituallamientos y meta.

9. Cronometraje y premios

9.1. El cronometraje se llevara a cabo mediante el chip adosado a los dorsales.

9.2. Habrá un arco de paso en meta y otro en el circuito de Tambarria para el recorrido largo.

9.3. Se distinguirán 3 tipos de dorsales:

- Recorrido largo
- Recorrido corto
- E-bikes

9.4. El dorsal deberá colocarse en el frontal de la bicicleta de manera que sea perfectamente legible.

9.5. La Organización no atenderá reclamaciones provocadas por mala colocación o pérdida del chip.

9.6. Este servicio será contratado a una empresa externa y por ello todas las posibles reclamaciones serán desviadas a la misma siendo ésta la que deba dar las pertinentes explicaciones si así lo considera necesario.

9.7. La Organización posee el derecho de requisar el dispositivo electrónico de cualquier participante para comprobar que ha seguido el recorrido oficial, sin tomar atajos.

9.8. Habrá trofeos para los primeros 3 clasificados de los recorridos cortos y largos en categoría masculina y femenina.

9.9. Habrá premios económicos para los ganadores de la prueba larga en categoría masculina y femenina.

- 200 euros para el primer clasificado/a
- 150 euros para el segundo clasificado/a
- 100 euros para el tercer clasificado/a

9.9.1. Para que se hagan efectivos los premios en la categoría femenina, deberá haber un mínimo de 5 inscritas en el recorrido largo.

9.10. Habrá otros trofeos especiales otorgados por la organización.

9.11. La entrega de trofeos y premios se producirá no antes de las 13:30.

LA INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA SUPONE ACEPTAR LA TOTALIDAD DE ESTE REGLAMENTO